



Comunica a sus clientes las tarifas (sin impuestos), establecidas por Resolución ENARGAS N° 93 del 26/02/2026, con vigencia a partir del 01/03/2026 para el área Litoral:

TARIFAS FINALES A USUARIOS RESIDENCIALES SIN SUBSIDIOS ENERGÉTICOS FOCALIZADOS (DECRETO N° 943/2025) ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - SIN IMPUESTOS (*)

CATEGORÍA / SUBZONA	Buenos Aires	Santa Fe	
Cargo Fijo por factura (\$/mes)			
R1	3.151,16	2.979,05	
R2 1°	6.854,72	6.366,46	
R2 2°	8.531,04	8.028,70	
R2 3°	10.531,58	9.925,02	
R3 1°	13.085,51	12.391,25	
R3 2°	15.940,42	15.234,39	
R3 3°	19.079,57	18.111,40	
R3 4°	23.416,54	22.168,01	
R4	28.275,90	27.748,34	
CARGO POR m3 DE CONSUMO		Buenos Aires	Santa Fe
R1, R2 1°, R2 2°, R2 3°, R3 1°, R3 2°, R3 3° y R3 4°		293,24	293,24
R4		370,64	374,15
COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO (en \$/m3)			
RESIDENCIALES		Buenos Aires y Santa Fe	
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte		202,46	
Diferencias diarias acumuladas		-0,52	
Precio incluido en los Cargos por m3 de consumo		201,94	
Costo de Gas Retenido		8,66	
Costo de Transporte		82,64	
COMPOSICIÓN DEL PIST Y DEL COSTO DE TRANSPORTE		Buenos Aires y Santa Fe	
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	Neuquina	88,28%	
	Tierra del Fuego	11,72%	
Buenos Aires y Santa Fe	Empresa/Ruta	\$/m3	%
Participación por Ruta en la Compra de Transporte	TGN-Norte-Litoral	28,82	46,75%
	TGN-Neuquen-Litoral	26,30	45,86%
	TGS-TdF-GBA ⁽³⁾	45,87	7,39%

(*)SUBSIDIOS ENERGETICOS FOCALIZADOS: mediante el Decreto PEN N° 943/2025 (Anexo II IF-2025-143839560-APN-SE#MEC) se establecen bonificaciones generales y extraordinarias por mes y como porcentaje del Precio Anual Uniforme de gas natural y precio de gas propano incluidos en los Consumos Base de los usuarios beneficiarios, que se reflejan en factura bajo las leyendas "Bonificación General SEF" y "Bonificación Extraordinaria 2026 SEF"

(3) Incluye la ruta Tierra del Fuego - GBA más 2 ED por el tramo GBA - Litoral.

TARIFAS DE DISTRIBUCIÓN A USUARIOS ⁽¹⁾ P3⁽²⁾, G, GNC, FD, FT, ID e IT ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - SIN IMPUESTOS

TIPO DE CARGO - CATEGORÍA / SUBZONA		Buenos Aires	Santa Fe
CARGO FIJO (\$/mes)			
P3		408.990,58	409.525,49
G		730.372,78	730.293,24
GNC Interruptionable		263.802,23	263.746,95
GNC Firme		263.802,23	263.746,95
ID		1.453.341,46	1.453.257,98
FD		1.453.341,46	1.453.257,98
IT		1.453.341,46	1.453.257,98
FT		1.453.341,46	1.453.257,98
CARGO POR m3 DE CONSUMO			
P3	0 a 1.000 m3	35,36	33,23
	1.001 a 9.000 m3	30,22	28,11
	más de 9.000 m3	25,08	23,05
G	0 a 5.000 m3	11,74	10,27
	más de 5.000 m3	8,24	6,78
GNC Interruptionable		12,47	11,23
GNC Firme		4,11	2,87
ID		20,19	18,41
FD		7,49	6,09
IT		14,99	13,26
FT		2,32	0,97
CARGO POR RESERVA (m3/día) ⁽³⁾			
G		622,41	602,28
GNC Firme		254,32	254,32
FD		382,63	368,94
FT		338,28	325,02
COSTO DE TRANSPORTE ⁽⁴⁾			
BUENOS AIRES Y SANTA FE	EMPRESA/RUTA	PARTICIPACION %	CARGO POR M3 DE CONSUMO
Participación por Ruta en la Compra de Transporte	TGN-Norte-Litoral	46,75%	28,82
	TGN-Nqn-Litoral	45,86%	26,30
	TGS-TdF-GBA ⁽⁵⁾	7,39%	45,87

(1) Los usuarios pueden elegir el servicio y régimen tarifario aplicable, siempre que contraten los siguientes mínimos, sujeto a la disponibilidad del servicio: G, 1.000 m3/día; FD-FT , 10.000 m3/día e ID-IT , 3.000.000 m3/año. FD-ID conectados a redes de distribución. FT-IDconectados a gasoductos troncales. Las tarifas ID e IT no requieren cargo por reserva de capacidad. Las tarifas FD y FT requieren cargo por reserva de capacidad más cargo por m3 consumido. (2) Usuarios Servicio General P no alcanzados por lo establecido en Decreto 730/2022 y modificatorias. (3) Cargo mensual por m3 diario de capacidad de transporte reservada. (4) Para los usuarios P3 se debe considerar un Factor de Carga de 0,5. (5) Incluye la ruta Tierra del Fuego - GBA más 2 ED por el tramo GBA - Litoral. Nota: En caso de que la Distribuidora sea informada de devoluciones de gas retenido por parte de una transportista, deberá mensualmente notificar fehacientemente a sus Clientes unbundeados el volumen de gas en concepto de dicha devolución que les corresponde a cada uno, ponderando la devolución de gas retenido en relación con el volumen de gas transportado por la misma y cada uno de los clientes citados (conforme Informe Técnico N° IF-2021-33291729-APN-GT#ENARGAS obrante en el N° Expediente EX-2021-33013152- -APN-GT#ENARGAS).

TARIFAS FINALES A USUARIOS SGP (P1, P2 y P3 ⁽¹⁾) y SDB ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - SIN IMPUESTOS

CATEGORÍA / SUBZONA		Buenos Aires	Santa Fe	
Cargo Fijo (\$/mes)				
P1 y P2		17.328,16	17.884,37	
P3		67.964,94	67.986,61	
SDB		117.558,59	117.545,77	
Cargo por m3 de Consumo				
P1 y P2	0 a 1.000 m3	291,85	290,43	
	1.001 a 9.000 m3	288,90	287,08	
	más de 9.000 m3	285,09	283,77	
P3	0 a 1.000 m3	303,81	301,68	
	1.001 a 9.000 m3	298,67	296,56	
	más de 9.000 m3	293,53	291,50	
SDB ⁽²⁾		43,28	42,91	
COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO (en \$/m3)				
SGP y SDB		P1 - P2 - P3 (Buenos Aires - Santa Fe)		SDB (Buenos Aires - Santa Fe)
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte		202,46		
Diferencias diarias acumuladas		-0,52		
Precio incluido en los Cargos por m3 de consumo		201,94		
Costo de Gas Retenido (SDB como % del precio a sus usuarios)		8,66		
Costo de Transporte		57,85		4,28%
				38,57
COMPOSICIÓN DEL PIST Y DEL COSTO DE TRANSPORTE			Buenos Aires y Santa Fe	
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	Neuquina	88,28%		
	Tierra del Fuego	11,72%		
Buenos Aires y Santa Fe		\$/m3	%	
Participación por Ruta en la Compra de Transporte (en %)	TGN-Norte-Litoral	28,82	46,75%	
	TGN-Neuquén-Litoral	26,30	45,86%	
	TGS-TdF-GBA ⁽³⁾	45,87	7,39%	

(1) Usuarios Servicio General P servicio completo según Decreto 730/2022 y modificatorias. (2) No incluye precio de gas ni costo de gas retenido. (3) Incluye la ruta Tierra del Fuego - GBA más 2 ED por el tramo GBA - Litoral.

TARIFAS FINALES SEGÚN RÉGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO (EBP) DISPUESTAS POR LA LEY N° 27.218 Y CLUBES DE BARRIO Y PUEBLO LEY N° 27.098 USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS NATURAL SIN IMPUESTOS

CATEGORÍA / SUBZONA		Santa Fe
CARGO FIJO (\$/mes)		
EBP1 y EBP2		17.884,37
EBP3		67.986,61
CARGO POR m3 DE CONSUMO		
EBP1- EBP2	0 a 1.000 m3	247,26
	1.001 a 9.000 m3	243,91
	más de 9.000 m3	240,60
EBP3	0 a 1.000 m3	258,51
	1.001 a 9.000 m3	253,39
	más de 9.000 m3	248,33
COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO (en \$/m3):		
Precio en el Punto Ingreso en el Sistema de Transporte	EBP1 - EBP2 - EBP3	161,06
Diferencias diarias acumuladas		-0,52
Precio incluido en los cargos por m3 de consumo		160,54
Costo de gas retenido		6,89
Costo de transporte		57,85
COMPOSICIÓN DEL PIST Y DEL COSTO DE TRANSPORTE		
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	Neuquina	88,28%
	Tierra del Fuego	11,72%
Participación por Ruta en la Compra de Transporte	\$/m3	%
TGN-Norte-Litoral	28,82	46,75%
TGN-Neuquen-Litoral	26,30	45,86%
TGS-TdF-GBA ⁽¹⁾	45,87	7,39%

(1) Incluye la ruta Tierra del Fuego-GBA más 2 ED por el tramo GBA-Litoral.

Estas tarifas no incluyen los impuestos provinciales y municipales que, de acuerdo con disposiciones vigentes, deben adicionarse en la facturación



Comunica a sus clientes las tarifas (sin impuestos), establecidas por Resolución ENARGAS N° 93 del 26/02/2026, con vigencia a partir del 01/03/2026 para el área Litoral:

TARIFAS FINALES SEGÚN RÉGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO (EBP) - LEY N° 27.218 Y CLUBES DE BARRIO Y PUEBLO LEY N° 27.098, ALCANZADOS POR LEY N° 27.637 ZONA FRIA - USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS NATURAL SIN IMPUESTOS				
CATEGORÍA / SUBZONA ZONA FRIA	TARIFAS FINALES		TARIFAS DIFERENCIALES	
	Buenos Aires	Santa Fe	Buenos Aires	Santa Fe
CARGO FIJO (\$/mes)				
EBP1	3.151,16	2.979,05	1.575,58	1.489,53
EBP2 1°	6.854,72	6.366,46	3.427,36	3.183,23
EBP2 2°	8.531,04	8.028,70	4.265,52	4.014,35
EBP2 3°	10.531,58	9.925,02	5.265,79	4.962,51
EBP3 1°	13.085,51	12.391,25	6.542,76	6.195,63
EBP3 2°	15.940,42	15.234,39	7.970,21	7.617,20
EBP3 3°	19.079,57	18.111,40	9.539,79	9.055,70
EBP3 4°	23.416,54	22.168,01	11.708,27	11.084,01
EBP 4	28.275,90	27.748,34	14.137,95	13.874,17
CARGO POR m3 DE CONSUMO				
EBP1, EBP2 1°, EBP2 2°, EBP2 3°, EBP3 1°, EBP3 2°, EBP3 3° y EBP3 4°	250,07	250,07	125,04	125,04
EBP4	327,47	330,98	163,74	165,49
COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO (en \$/m3):			INCIDENCIA DEL PRECIO DEL GAS SOBRE LOS CARGOS POR m3 CONSUMIDO (%)	
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte	161,06		Buenos Aires	Santa Fe
Diferencias diarias acumuladas	-0,52			
Precio incluido en los cargos por m3 consumido	160,54		CATEGORÍA	
Costo de gas retenido	6,89		EBP1, EBP2 1°, EBP2 2°, EBP2 3°, EBP3 1°, EBP3 2°, EBP3 3° y EBP3 4°	
Costo de transporte	82,64			
COMPOSICIÓN DEL PIST		Bs As y Santa Fe	66,95%	66,95%
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	Neuquina	88,28%	EBP4	
	Tierra del Fuego	11,72%	51,13%	50,59%
Composición del Costo de Transporte		EMPRESA-RUTA	\$/m3	%
Participación por Ruta en la Compra de Transporte	TGN-Norte-Litoral		28,82	46,75%
	TGN-Neuquen-Litoral		26,30	45,86%
	TGS-TdF-GBA ⁽¹⁾		45,87	7,39%

(1) Incluye la ruta Tierra del Fuego-GBA más 2 ED por el tramo GBA-Litoral.

TARIFAS DIFERENCIALES FINALES A USUARIOS RESIDENCIALES SIN SUBSIDIOS ENERGÉTICOS FOCALIZADOS (DECRETO N° 943/2025) ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - RÉGIMEN ZONA FRIA - SIN IMPUESTOS				
CATEGORÍA / SUBZONA	70%		50%	
	Buenos Aires	Santa Fe	Buenos Aires	Santa Fe
CARGO FIJO (\$/mes)				
R1	2.205,81	2.085,34	1.575,58	1.489,53
R2 1°	4.798,30	4.456,52	3.427,36	3.183,23
R2 2°	5.971,73	5.620,09	4.265,52	4.014,35
R2 3°	7.372,11	6.947,51	5.265,79	4.962,51
R3 1°	9.159,86	8.673,88	6.542,76	6.195,63
R3 2°	11.158,29	10.664,07	7.970,21	7.617,20
R3 3°	13.355,70	12.677,98	9.539,79	9.055,70
R3 4°	16.391,58	15.517,61	11.708,27	11.084,01
R4	19.793,13	19.423,84	14.137,95	13.874,17
CARGO POR m3 DE CONSUMO				
	Buenos Aires	Santa Fe	Buenos Aires	Santa Fe
	70%		50%	
R1, R2 1°, R2 2°, R2 3°, R3 1°, R3 2°, R3 3° y R3 4°	205,27	205,27	146,62	146,62
R4	259,45	261,91	185,32	187,08
INCIDENCIA DEL PRECIO DEL GAS SOBRE LOS CARGOS POR m3 CONSUMIDO (%)				
R1, R2 1°, R2 2°, R2 3°, R3 1°, R3 2°, R3 3° y R3 4°	71,82%	71,82%	71,82%	71,82%
R4	56,82%	56,29%	56,82%	56,29%

IMPORTES MÁXIMOS DE TASAS Y CARGOS AUTORIZADOS A COBRAR		
ITEM	CONCEPTO	IMPORTE \$
1	Examen para instalador	16.606
2	Matrícula instalador 1ra. categoría	11.466
3	Matrícula Instalador 2da. categoría	11.466
4	Matrícula instalador 3ra. categoría	11.466
5	Reposición carnet instalador	11.466
6	Matrículas de empresas constructoras de obras por terceros	205.604
7	Renovación de la matrícula de empresas constructoras de obras por terceros, fuera de término	239.871
8	Copia de plano	3.954
9	Rotura y reparación de veredas del servicio (baja presión / media presión)	164.746
10	Gestión y envío de aviso de deuda común bajo firma	3.822
11	Notificación fehaciente de aviso de deuda mediante carta documento o telegrama	12.521
12	Zanjeo y tapada del servicio (baja presión / media presión)	80.396
13	Cargo por reconexión domiciliaria - Reapertura de llave por causa imputable al usuario menor o igual a 10 m3/h-(baja presión / media presión)	27.677
14	Cargo por reconexión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario mayor a 10 m3/h	50.083
15	Servicio completo sin zanjeo y tapada (menor o igual a 1") y sin reparación de vereda (baja y media presión)	114.664
16	Servicio completo sin zanjeo y tapada (mayor a 1") y sin reparación de vereda (baja y media presión), no unifamiliar	351.898
17	Soldadura y/o perforación de tubería de servicio externa, sin zanjeo y tapada; y sin reparación de vereda (baja y media presión)	83.032
18	Colocación de medidor menor o igual a 10 m3/h	31.631
19	Colocación de medidor mayor a 10 m3/h	94.894
20	Reposición de medidor extraviado, sin colocación (baja y media presión)	79.078
21	Cargo por reconexión en alta presión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario	499.511
22	Conexión y habilitación del servicio con zanjeo y tapada - en alta presión.	457.336

TARIFAS FINALES A USUARIOS RESIDENCIALES SIN SUBSIDIOS ENERGÉTICOS FOCALIZADOS (DECRETO N° 943/2025) Y SGP ABASTECIDOS CON GAS PROPANO/ BUTANO INDILUIDO DISTRIBUIDO POR REDES - SIN IMPUESTOS (*)				
TIPO DE CARGO / CATEGORIA / LOCALIDAD		SANTA FE	BUENOS AIRES	
		Rufino	Localidades no atendidas por esta Distribuidora	
			Pearson Buenos Aires Gas S.A.- BAGSA	Irineo Portela Buenos Aires Gas S.A.- BAGSA
Cargo Fijo (\$/mes)	R1	9.925,02	10.531,58	10.531,58
	R2	22.168,01	23.416,54	23.416,54
	SGP	22.168,01	23.416,54	23.416,54
Cargo por m3 de consumo	R1	242,96	268,00	270,63
	R2	242,96	268,00	270,63
	SGP	242,96	268,00	270,63
Composición del precio del gas incluido en el cargo por m3 consumido (en \$/m3 de 9.300 Kcal):				
Precio de compra reconocido	R SGP	160,54	160,54	160,54
Diferencias diarias acumuladas		0,00	0,00	0,00
Precio final incluido en los cargos		160,54	160,54	160,54
Precio de compra reconocido (\$/Tonelada)		207.147,42	207.147,42	207.147,42

(*)SUBSIDIOS ENERGETICOS FOCALIZADOS: mediante el Decreto PEN N° 943/2025 (Anexo II IF-2025-143839560-APN-SE#MEC) se establecen bonificaciones generales y extraordinarias por mes y como porcentaje del Precio Anual Uniforme de gas natural y precio de gas propano incluidos en los Consumos Base de los usuarios beneficiarios, que se reflejan en factura bajo las leyendas "Bonificación General SEF" y "Bonificación Extraordinaria 2026 SEF".

TARIFAS FINALES SEGÚN REGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PUBLICO (EBP) LEY N° 27.218 Y CLUBES DE BARRIO Y PUEBLO - LEY N° 27.098 - A USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS PROPANO/ BUTANO INDILUIDO DISTRIBUIDO POR REDES - GPI GBI - SIN IMPUESTOS				
TIPO DE CARGO / CATEGORIA / LOCALIDAD		SANTA FE	BUENOS AIRES	
		Rufino	Localidades no atendidas por esta Distribuidora	
			Pearson Buenos Aires Gas S.A.- BAGSA	Irineo Portela Buenos Aires Gas S.A.- BAGSA
Cargo Fijo (\$/mes)	EBP1	9.925,02	10.531,58	10.531,58
	EBP2	22.168,01	23.416,54	23.416,54
Cargo por m3 de consumo	EBP1	210,13	235,17	237,80
	EBP2	210,13	235,17	237,80
Composición del precio del gas incluido en el cargo por m3 consumido (en \$/m3 de 9.300 Kcal):				
Precio de compra reconocido	Todos los usuarios	127,71	127,71	127,71
Diferencias diarias acumuladas		0,00	0,00	0,00
Precio final incluido en los cargos		127,71	127,71	127,71
Precio de compra reconocido (\$/Tonelada)		164.787,10	164.787,10	164.787,10

TARIFAS DIFERENCIALES FINALES (70%) A USUARIOS RESIDENCIALES SIN SUBSIDIOS ENERGÉTICOS FOCALIZADOS (DECRETO N° 943/2025) ABASTECIDOS CON GAS PROPANO/ BUTANO INDILUIDO DISTRIBUIDO POR REDES - SIN IMPUESTOS				
TIPO DE CARGO / CATEGORIA / LOCALIDAD		SANTA FE	BUENOS AIRES	
		Rufino	Localidades no atendidas por esta Distribuidora	
			Pearson Buenos Aires Gas S.A.- BAGSA	Irineo Portela Buenos Aires Gas S.A.- BAGSA
Cargo Fijo (\$/mes)	R1	6.947,51	7.372,11	7.372,11
	R2	15.517,61	16.391,58	16.391,58
	SGP	15.517,61	16.391,58	16.391,58
Cargo por m3 de consumo	R1	170,07	187,60	189,44
	R2	170,07	187,60	189,44
	SGP	170,07	187,60	189,44
Incidencia del precio del gas sobre los cargos por m3 consumido (%)	R1	66,08%	59,90%	59,32%
	R2	66,08%	59,90%	59,32%
	SGP	66,08%	59,90%	59,32%

TARIFAS DIFERENCIALES FINALES (50%) A USUARIOS RESIDENCIALES SIN SUBSIDIOS ENERGÉTICOS FOCALIZADOS (DECRETO N° 943/2025) ABASTECIDOS CON GAS PROPANO/ BUTANO INDILUIDO DISTRIBUIDO POR REDES - SIN IMPUESTOS				
TIPO DE CARGO / CATEGORIA / LOCALIDAD		SANTA FE	BUENOS AIRES	
		Rufino	Localidades no atendidas por esta Distribuidora	
			Pearson Buenos Aires Gas S.A.- BAGSA	Irineo Portela Buenos Aires Gas S.A.- BAGSA
Cargo Fijo (\$/mes)	R1	4.962,51	5.265,79	5.265,79
	R2	11.084,01	11.708,27	11.708,27
Cargo por m3 de consumo	R1	121,48	134,00	135,32
	R2	121,48	134,00	135,32
Incidencia del precio del gas sobre los cargos por m3 consumido (%)	R1	66,08%	59,90%	59,32%
	R2	66,08%	59,90%	59,32%

TARIFAS DIFERENCIALES FINALES SEGÚN REGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO (EBP)-LEY N° 27.218 Y CLUBES DE BARRIO Y PUEBLO LEY N° 27.098 A USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS PROPANO/ BUTANO INDILUIDO DISTRIBUIDO POR REDES - GPI GBI - SIN IMPUESTOS				
CATEGORIA / LOCALIDAD		SANTA FE	BUENOS AIRES	
		Rufino	Pearson Buenos Aires Gas S.A.- BAGSA	Irineo Portela Buenos Aires Gas S.A.- BAGSA
Cargo Fijo (\$/mes)	EBP1	4.962,51	5.265,79	5.265,79
	EBP2	11.084,01	11.708,27	11.708,27
Cargo por m3 de consumo	EBP1	105,07	117,59	118,90
	EBP2	105,07	117,59	118,90
Incidencia del precio del gas sobre los cargos por m3 consumido (%)	EBP1	60,77%	54,30%	53,70%
	EBP2	60,77%	54,30%	53,70%

Estas tarifas no incluyen los impuestos provinciales y municipales que, de acuerdo con disposiciones vigentes, deben adicionarse en la facturación